



ONELOOP S.R.L. Y TOKKO LABS S.A.U.

(IGJ 1826840; IGJ 1896156) En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 83, inciso 3º de la Ley 19.550, se hace saber que: ONELOOP S.R.L. y TOKKO LABS S.A.U. han resuelto fusionarse. 1. Datos de las sociedades: 1.a. Sociedad absorbente: ONELOOP S.R.L. (“ONELOOP”) con domicilio en Echeverría 874, C.A.B.A., inscripta en la Inspección General de Justicia de la Ciudad de Buenos Aires (“IGJ”) el 20/04/2010, bajo el Número 3298, del Libro 133, Tomo - de SRL; 1.b. Sociedad absorbida: TOKKO LABS S.A.U. (“TOKKO”) con domicilio en Echeverría 874, C.A.B.A., inscripta en la IGJ el 04/12/2015, bajo el Número 22860, del Libro 77, Tomo - de Sociedades por Acciones. 2. Capital social: Como consecuencia de la incorporación de TOKKO y a fines de instrumentar la relación de cambio, ONELOOP aumentó su capital en la suma de \$ 1.931.100, es decir, de la suma de \$ 5.286.300 (monto inicial del capital \$ 18.200 con más un aumento del mismo por la suma de \$ 5.268.100 de acuerdo a la asamblea de socios del 28 de febrero de 2019) a la suma de \$ 7.217.400. 3. Valuación de activos y pasivos según Estados Contables cerrados al 31 de diciembre de 2018: 3.a. ONELOOP: Activo: \$ 5.229.018; Aporte de Capital: \$ 5.268.100; Pasivo: \$ 7.443.569; Patrimonio Neto: (\$ 2.214.551). 3.b. TOKKO: Activo: \$ 5.424.627; Pasivo: \$ 7.222.215; Patrimonio Neto: (\$ 1.797.588). 4. Valuación del activo y del pasivo de ONELOOP según Balance Consolidado de Fusión cerrado al 31 de diciembre de 2018 en forma posterior a la fusión: Activo: \$ 15.921.752; Pasivo: \$ 14.665.784; Patrimonio Neto: \$ 1.255.968. 5. Compromiso Previo de Fusión: fue suscripto el 29 de marzo de 2019. 6. Resoluciones Aprobatorias: 6.a. ONELOOP: Reunión Extraordinaria de Socios de fecha 12 de julio de 2019. 6.b. TOKKO: Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 12 de julio de 2019. 7. Oposiciones: podrán formularse en Av. Leandro N. Alem 882, piso 13, C.A.B.A, de lunes a viernes en el horario de 9.30 a 12 y de 14 a 17 horas, dentro de los 15 días siguientes a la última publicación. Autorizado según instrumento privado de ambas sociedades, Reunión Extraordinaria de Socios y Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 12/07/2019 denise maria chipont - Tº: 116 Fº: 334 C.P.A.C.F.

e. 26/07/2019 N° 54301/19 v. 30/07/2019

Fecha de publicacion: 30/07/2019